

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/> N/A: <input type="checkbox"/>	
PAGO DE DERECHOS PARA RENOVACIÓN POR VENTA DE ALCOHOL.			
DESCRIPCIÓN:			
TRAMITE QUE SE REALIZA PARA LA OBTENCIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA UNA PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	- ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -ARTICULOS 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS -ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE ALCOHOL	VIGENCIA:	AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA PERSONA FISICA O JURIDICA SOLICITA EL PERMISO CORRESPONDIENTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
- COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR	NO	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
- COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR	NO	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS<sup>1</sup></b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS		
COSTO	DESDE 14-800 EL VALOR DE LA UMA VIGENTE. \$1,347.00 - \$76,976.00	FUNDAMENTO JURIDICO: DE ACUERDO AL GIRO COMO LO MARCA EN EL ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DE TESORERIA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	UNA VEZ QUE EL SOLICITANTE EXHIBE EL REQUISITO SOLICITADO, SE PROCEDE A REGISTRARSE EN EL SISTEMA COMO RENOVACIÓN.		





APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			COORDINACIÓN DE COMERCIO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO			
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS., Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
597 9779867		NO APLICA	NO APLICA
			CORREO ELECTRÓNICO: desarrolloeconomico@tlalmanalco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES			N/A
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE REQUISITOS NECESITO PARA EL TRAMITE DE RENOVACIÓN?		
RESPUESTA:	COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?		
RESPUESTA:	DE ACUERDO AL GIRO COMO LO MARCA EN EL ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE VIGENCIA TIENE?		
RESPUESTA:	AÑO FISCAL		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
NO APLICA			
ELABORÓ:  C. JOSEPH ANTONIO VAZQUEZ REYES COORDINADOR DE COMERCIO	 VISTO BUENO: AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO TLALMANALCO EDO. MÉX		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  22 / 03 / 2024